ALERTA! Alerta..! Que á los cuatro vientos resuenen éstas palabras!
¡Se prepara la huelga regional por la libertad de todos los presos sociales!
Alerta ¡ALERTA..!



Periòdico de la Federación Obrera Comarcal Entrerriana

AÑO 1 — — DIAMANTE, OCTUBRE 31 DE 1935 — — N°. 3

REDAC. V. A. González — Bmé. Mitre Esq. San Fé Teléf. 179 — ADM. T F. León

* * * * * SE REPARTE GRATIS * * * * *

Palabras de los Presos

De una carta de Pascual Vuotto recluido en la Carcel Pública de Mercedes

«Pueden los camaradas tener la seguridad, que no olvidamos un solo instante, nuestra obligación como anarquistas.

Nunca llegará a los camaradas una queja de nuestra conducta En el tormento y en la cárcel estamos acorazados en un fuerza moral que nos hace invulnerables. Asi hemos de luchar hasta el final y caeremos si hay que caer, sin dar un paso atrás ni doblar la cerviz No hay en estas palabras estúpida jactancia Solamente he querido exponer estas cosas para que las hagan llegar al bravo trabajador Entrerriano que tiene curtida la piel y el coraje.

Por intermedio de la Comarcal, queremos saludar al proletaríado de esa provincia y decirles que estamos firmes en nuestro puesto y confiados en la libertad que ha de venir por la via amplia de la solidaridad.

P. VUOTTO

Una Reunión Regional de Portuarios, Estibadores y Afines se Realizará en la Ciudad de Rosario para Tratar el Problema de la Desocupaciòn

En el número anterior de «Avance» y desde estas mismas columnas, nos ocupabámos del pavoroso problema de la desocupación que amenaza hacer desaparecer al numeroso gremio de portuarios, estibadores y afines.

Dentro de nuestra prédica apuntabamos la necesidad, de reaccionar ante este enminente peligro para tratar de poner una barrera a este mal que hora tras hora se torna mas grave.

Nuestra palabra al parecer, ha servido por lo menos, para que las delegaciones que han concurrido al 1.o Congreso Extraordinario de la F. O C. E. profundizaran este problema, y llegaran a la conclución sostenida por nosotros, en la siguiente resolución tomada por este Congreso al tratar este problema.

Resolución del 1.o Congreso Extraordinario de la F.O.C.E.

Considerando: que el problema de la desocupación ha de dejar de ser tal, solamente con el advenimiento de la Revolución Social, y que en tanto hay necesidad de conquistar menos horas de trabajo, el 1.o Congreso Extraordinario de la F. O. C. E. resuelve:

1.o — Proponer a todos los sindicatos, Portuarios, de la Estiba y Afines del país, realizar una reunión regional, a fin de coordinar una lucha en conjunto contra la desocupación, tomando como base de discución, el 50 o|o de embarque en bolsa, la bolsa de 50 kilos y la jornada de 6 horas.

2.o — Proponer, a la Federación Obrera Provincial de Santa Fé, para que ellá o la organización adherida a la misma de Villa Constitución sea quien se encargue de convocar esta reunión y fijar fecha y lugar de la misma.

3.o — Recomendar, a los sindicatos obreros adheridos a la F. O C. E. se aboquen a la agitación en los barrios, poblaciones obreras y grupos de desocupados, difundiendo este pensamiento del Congreso, señalando los métodos libertarios y de acción directa de los trabajadores revolucionarios, con el fin de prepararlos, para las luchas por mejoras inmediatas e iniciarlos en el camino de la revolución social.

La Federación Obrera Comarcal de San Martin Reafirma el Espiritu de esta Resolución

Mas tarde y en una reuniòn de la Comarcal de la Federación Obrera Comarcal de San Martin a la cual concurriò una delegación de la F. O C. E. y otras de Portuarios de Villa Constitución, Puerto San Martín y San Lorenzo, como hasi tambien varias delegaciones de Sindicatos afines a la estiba, se reafirmó el espíritu de esta resolución y se resolvió que la reunión propuesta por la F. O. C. E. se realizara en la ciudad de Rosario, y que por lo tanto la Federación Obrera Provincial de Santa Fé, debia ser quien, se encargará de organizar y convocar dicha reunión.

La Federación Obrera Provincial de Santa Fé Convoca la Reunion y Elabora la Orden del Dia a Tratarse

Habiendo la Federación Obrera Provincial de Santa Fé, aceptado nuestro temperamento, reafirmado por la Camarcal de San Martin, en una reunión posterior, realizada en conjunto con la Federación Local Rosarina y una delegación de Portuarios de Villa Constitución, resuelve convocar la reunion regional, para el día 16 de Noviembre y elabora la siguiente Orden del Día para tratarse.

Orden del Dia

1o. Mesa de poderes y credenciales.

2o. Nombramiento de la Mesa.

3o. Pliego de condiciones (a, 50 % en bolza. (b. Bolza de 50 kilos. (c. 6 horas de trabajo. (d. Control del trabajo por la organización. (cada organización estudiará la mejor forma para practicar el control).

4o. Libreta policial.

5o. Como contribuir a la reorganización de aquellas localidades de dificil posivilidad organizadora, como por ejemplo al puerto de Rosario?

6o. Fecha de hacer efectiva la huelga.(a. ¿Como? (b.¿la huelga debe ser regional, provincial o local?

Aparte de las sugerencias o proposiciones que las delegaciones pudieran llevar esta seria la orden del día a tratarse.

Un deber que se Impone

Nuestro deber y el deber de todos los trabajadores, que luchan por el bienestar colectivo, es hacer que esta reunión tenga todo el calor necesario, para que de ella surja el entendimiento devido para enfrentar la lucha que se avecina y para que cuente con la necesaria solidaridad del pueblo:

Si se interpreta, en forma devida, el alcance y la importancia de esta reunión, creemos que los trabajadores de la estiba o afines a ella, deben de tratar por todos los medios hacer llegar a esta reunión, la devida solidaridad o sugerencias que puedan ser útiles para los fines que se persiguen.

Nuestro Llamado

La Federación Obrera Comarcal Entrerriana, frente a la importancia y necesidad de esta reunión, exorta a los sindicatos adheridos y a todos los sindicatos portuarios, estibadores y afines del pais, a enviar delegaciones a esta reunión, en la seguridad que en este caso, se contribuye a combatir un problema que a todos por igual nos afiije y nos anemaza destruir.

Saludo a los Presos Sociales

El 1.o Congreso Extraordinario de la F. O C. E. al dar comienzo a sus deliberaciones, quiere antes que nada, saludar a todos los presos sociales del pais y del mundo entero, que sufren las consecuencias, de ser, ejemplo y simbolo de la responsabilídad, revolucionariamente libertaria.

Quiere tambien declarar una ves más ante la faz de todos, su firme propósito, de no descansar, hasta no arrancar de los frios calabozos y de las islas inhospitalarias a todos nuestros camaradas presos.



Preparemos la lucha, por el rescate de los presos

CAMARADA: por la libertad de los presos sociales, la F O. R. A. tiene yá, declarada en principio la huelga general regional.

Lebantemos el espiritu y la fé en la lucha, para sobreponer la volutad de los trabajadores, por encima de los torpes decignios de jueces y gobernantes;

Se debe de saber, que el rescate de los presos, no es tarea fácil. Todo depende de la acción que seamos capaces de realizar.

Con esta visión y con este propósito, preparemosnos para la lucha.

Se Realizó el 1.o Congreso Extraordinario de la F. O. C. E.

Se tomaron acuerdos de suma importancia para la vida de la Federacion y para el movimiento obrero en general

Como estaba anunciado el dia 29 de Septiembre empezó sus deliberaciones el 1.o Congreso Extraordinario la F. O. C. E.

Estubieron presentes delegaciones de los sindicatos Estibadores de Diamante, Estibadores de Strobel, Estibadores de Crespo, Estibadores Alvear, Estibadores de Hernandez, Oficios Varios de Segui, Estibadores de Tabossi, Oficios Varios de Maria Grande, Oficios Varios de Hasenkamp, Oficos Varios de Cimarrón, Oficios Varios de Federal, todos estos adheridos. Además estubieron presentes delegaciones en caracter fracternal y deliberativas de las siguientes instituciones y grupos de trabajadores simpatizantes de la Comarcal, Sindicato de Sola representado por un delegado directo; este sindicato es adherido a la U. O. P.) sindicato Oficios Varios de Sauce de Luna (representado por un delegado directo y adherido a la U.O.P.) un grupo de trabajadores organizados de Bovril (representado por dos delegados] un grupo de trabajadores de Las Garzas [representados por dos delegados] Federación Obrera Provincial de Santa Fé y Grupo Editor del diario Anarquista La Protesta.

Con la prisidencia del compañero delegado de la Federación Obrera Provincial de Santa Fé, el Congreso inició sus deliberaciones el dia 29 de Septiembre y siguió deliberando los dias 30 y 1.o de Octubre.

El gran espacio que ocuparia en el periódico, la transcrición de las deliberaciones, nos impide seguir paso a paso las secciones del Congreso, pero en lugar aparte y a medida que el espacio lo permita y de acuerdo a su importancia iremos transcribiendo las resoluciones mas fundamentales y de mayor importancia para conocimiento de los compañeros.

Apuntada esta dificultad, es de justicia hacer resaltar, que en todas las deliberaciones del Congreso, los delegados han sabido hacer honor a la fraternidad y a la responsabilidad de las organizaciones representadas por cuanto, la armonia y el entendimiento a sabido sobreponerse por encima de cualquier dificultad o de cualquier inconveniente, haciendo asi posible que todas las resoluciones tomadas los fueran con el asentimiento de la mayoría total de las organizaciones representadas.

Este Congreso por otra parte ha sido una reafirmación de los métodos federalistas y libertarios que informa al movimiento obrero mas responsable y aguerrido de la región, y un nuevo derrumbe de las praticas autoritaries y reformistas usuales en algunas organizaciones, que para gloria del capitalismo aun siguen llamándose obreras.

Prueba de esto es la adopción que el Congreso hizo de la declaración de principios de la F.O.R.A. y otros acuerdos fundamentales libertarios

Si es que los trabajadores llegan a comprender en todo su significado, las distintas resoluciones tomadas por este Congreso, se puede afirmar desde ya que el movimiento obrero libertario de toda la región, contará en lo sucesivo, con un fuerte baluarte defensivo y continuador de las buenas y claras prácticas, en la provincia de Entre Rios.

Falta solamente; para que las buenas resoluciones tomadas por este Congreso no queden en el vacio, que los compañeros militantes de los distintos sindicatos adheridos a esta Comarcal. no olviden el compromiso contraido, como asi tambien que todos los compañeros de la región, no encatimen esfuerzos, para colaborar en este movimiento, que es una seria prómesa para el futuro, [por nuestra parte, solo tenemos que agregar, que seremos fieles defensores de las resoluciones del Congreso y que a medida de nuestra fuerza y capacidad velaremos para que sean cumplidos en toda la línea.

Los Comunistas Maestros en todo lo Anti - Revolucionario

Si lo revolucionario, sea en arte, en ciencia, en filosofía, en música ó en sociológia, consiste en lanzar a los individuos y las comunidades, hacia nuevas formas o interpretaciones, desconocidas casi totalmente. Si lo revolucionario, realmente revolucionario, es casi siempre al principio una profunda negación de lo existente y que pugna como un clavo enmohecido por conservarce, por no ceder su lugar, ya que la parte creadora de lo que dimos en llamar movimiento revolucionario es más bien el fruto o el hijo fecundo y feliz de la revolución, puesto que a veces las revoluciones en cualquier sentido se quedan con haber sacudido los simientos de lo existente y hasta haberlos echo escombros, pero sin haber podido crear nada bueno. Si lo revolucionario es cortar coyundas morales, suprimir yugos económicos, abrir de par en par las ventanas de las inquietudes creadoras para que las ilumine el sol de la libertad. Si la revolución, lucha, pugna, forcegea, como un gladiador en un circo romano; para que, el ser humano sea una voluntad conciente puesta en acción; nadie entonces, más contra revolucionario que un «comunista» mejor digamos un «bolche».

A nadie le subleva más la independencia moral e intelectual que a los testaferro de Stalin; en donde su brazo inquisidor alcanza, los hombres de alguna valia son anulados, desechos, suprimidos o sumados como instrumento al estado totalitario (a cosa suya) todos los medios para este fin, son buenos, la calugnia fina como un estilete o un silbido, los alagos, las prevenda, o las torturas son empleadas con verdadera maestria, diriasé que hay en casi todos ellos una obseción por superar al Jesuitismo.

De las teorias de los demás, hacén un negocio de bric a brac, un verdadero cambalache, lo difunden profusamente, q luego . . . se dan aires de iluminados desbaratadores de entuertos, los idialismos y los nuevos anhelos sociales, sobre todo el anarquismo esplicados por ellos es una verdadera madeja, sin que haya por donde empezar ni por donde terminar, y con esta cosa tan criticada, tan calugniada, tan rebajada y cargada de tantas nulidades, gritan en todas partes que quieren la «unificación» el «frente unico» y que por culpa de que no se hace el «frente unico» no hay revolución posible.

Todo esto responde a una de sus más encarnizadas tareas; apoderarse de las «masas» de las organizaciones obreras para transformarlas en instrumentos de la última tabla de salvación del principio de autoridad. Su afan principal, diriamos, su único afan, es educar a los trabajadores en sentido electoral, volviendo asi al punto de partida despues de haber conseguido frenar en su espiritu revolucionario a una gran cantidad de trabajadores. La historia se repite una vez más.

Hoy despues de muchos años de lo que se llamó la revolución rusa, (habiendolo podido ser) los bolcheviques nos resultan tan salvadores del regimen en sufondo, aunque no en su forma, como lo fué Mussolini u otro tirano cualquiera: usaron un lenguaje apropiado para atraerse a los pueblos incautos y una vez que se sintieron seguros como los animales felinos sobre sus patas traseras sacaron las uñas y pegaron el zarpazo, y el pueblo fué una vez más instrumento inconsciente usado para montar la gran máquina de la moderna inquisición. Alguien se extrañará de esta nuestra afirmación, pero hay que reconocer que la urdiembre tejida para frenar el avance revolucionario y anarquico, lo ha sido con mano maestra, y quizás nadie hasta hoy después del catolicismo a podido ir tan lejos en su maligna intención.

Pruebanos todo esto que lo que aconteció en 1872 no fué un asunto de simple episodio, sino una época histórica; Marx con todas sus pretenciones y con toda su verba salvó, por aquel entonces al autoritarismos y al Estado.

Por aquel entonces no muchos comprendieron las razones que obligaron a Bacunine a asumir aquella actitud tan valiente como clarovidente, y hoy a más de medio siglo de distancia siguen muchos que se pretenden revolucionarios y hasta libertarios, no comprendiendo el movil Bacuniniano y se sigue creyendo que hay algo de comun entre los cultores de la autoridad y los de la libertad.

Bueno seria que se meditara un poco por parte de aquellos trabajadores, sobre todo por los que decean sinceramente, su liberación. Los bolches no son ni diferentes de los otros cultores de la autoridad, ni han deseado y menos desean realmente una organización social basada en la comunidad, han sabido vestirse con la piel del cordero, y eso es todo. Los trabajadores tienen una facilidad ùnica para estudiarlos, los tienen al lado de ellos en el trabajo y en el sindicato; estudienlos y saquen las consecuencias, y luego aquel que haya conocido algo de la compañia de Jesus o haya tratado con algun fraile ladino nos dirá si los bolches no lo superan.

¿ Revolucionarios los bolches ? No simuladores.

Rosario 11 - 11 - 1935

E. Latelaro

De Macia

Comunican de esta localidad q. a quedado constituido con 54 afiliados el Sindicato Oficios Varios Campesinos y Obreros Rurales.

La correspondencia para esta organización debe de ser dirijida a nombre de Rosario Lopez

"Avance" saluda y desea a esta nueva organización vida prospera y activa en pro de los postulados de la Revolución Social.

La Primavera del Preso

Al llegar la estación de las flores, del amor, de los brotes y de los desbordes líricos, recordemos tambien a los infortunados que del otro lado de los muros y de las rejas, sienten la primavera y no pueden disfrutarla.

Las cuatro paredes de la celda, que encierran un cuadrado de espacio de dos varas por cuatro; arriba, junto al techo, una ventana de cuarenta por cincuenta donde se yerguen seis barrotes verticales cruzados por tres horizontales, negros, duros y espesos como el alma del carcelero. Por esa ventana donde nunca puede penetrar el sol debido al espesor de la pared, se ve un pedazo de cielo.

El ansia de libertad, de abrir las alas del espiritu y dejarse ir por el espacio, como esas aves que se ven cruzar plácidamente por la lejanía, hace al desdichado levantar la vista. Pero el retacito de cielo no aparece límpido y puro, porque los nueve barrotes lo cortan en muchos pedazos, como si la maldición del alambrado hubiera subido hasta el firmamento.

El preso, sin embargo, se extasía en la contemplación de aquel minúsculo trozo azul que lo une con la libertad y sueña con viajes imposibles en compañia de seres amados; se deja llevar por la fantasía a través de floridas campiñas, cruzando arroyos rumorosos, corriendo sobre alfombras de verdor y oyendo a su alrededor la inefable armonia de la primavera. Pero la realidad traducida en un ruido brutal de cerrojos, lo despierta, entonces se le aparecen los negros barrotes, y los espesos muros en todo su horror. Mira en todas direcciones y ve siempre en los objetos que lo rodean, en el agua del cubo, en sus manos, en las tablas de la tarima, el enrejado de la ventana, como si esas negras cruces, negras y frías las tubiera grabadas en la pupila.

Y entonces, en el choque de su impotencia con el anhelo de verse libre, se enfurece y apostrofa de esta suerte: ¡Rejas de la prisión . . . hierros que el hombre en su servil empeño ha protituido! Cada barrote forjado es una herramienta que le restó al agricultor y una humillación que lanzó sobre la especie humana, vejada y rebajada.

¡Forjador de rejas! ¡inconsciente instrumento de los opresores: eres un maldito y maldita sea tu fábrica! Y tu, albañil, que levantaste los muros, ¡maldito seas tambien!

Todos los días que amanece os recuerdo, ¡trabajadores indignos! Vosotros sois los culpables de que el alma y el cuerpo giman aquí, y todos los dias os maldigo también.

Rejas y muros: ¡malditos séais! ¡Y a vosotros, instrumentos de los opresores, ganapanes inconscientes, vaya mi desprecio hasta vuestras tumbas!

La primavera del preso no tiene fragancias, no tiene cielos ni soles tibios. La primavera del preso sólo puede tener maldiciones.

Luis Woollands (Juan Crusao)

Por los Presos de Bragado y Contra los Procesos por Asociación Ilicita

Gran Mitin Realizado en esta Ciudad

Previo un intenso e inteligente trabajo de preparación en las barriadas obreras, El Comite de Agitación Pro-Libertad de los Presos de Bragado y Asociación Ilicita, constituido hace dos meses en esta ciudad, ha realizado su primer mitin de concentración, el domingo 29 de septiembre en la plaza 9 de Julio, logrando movilizar a pesar del mal tiempo a hombres y mujeres, jóvenes y ancianos de todos los barrios, y hasta del vecino pueblo de STROBEL, que acudian a concentrarse al local de los estibadores desfilando por las calles con sus cartelones con leyendas vibrantes al frente.

Puesta en marcha la columna hacia la plaza entre victores entusiastas y al tremolar de las rojas banderas de los sindicatos obreros, pudo apreciarse la importancia de la manifestacion. Mas de 1,200 pernas rodearon la tribuna, desde la que hablaron los camaradas Brest por la entidad organizadora, González por la F. O. C. E. Latelaro por la F. O. Provincial de Santa Fé, y Alberto S. Bianchi por el comité de agitación de Mercedes y el comité pro-presos sociales de Buenos Aires, cerrando el acto el compañero Angel Borda.

Se reafirmó la volundad de llevar decididamente adelante la agitación hasta obtener la libertad de los presos.

Sindicato Obrero de Oficios Varios del Cimarròn

Este sindicato despues de un amplio estudio a resuelto, para cuando las circunstancias lo permitan presentar el siguiente Pliego de condiciones a los patrones, por parte de los carreros adherido a este sindicato.

PLIEGO DE CONDICIONES

1.o — Por el acarreo de leña desde el depósito local hasta el vagón se pagará a razón de 0.50 la tonelada.

2.o — Por el acarreo. del carbón desde el depósito local hasta el vagon se pagará a razon de **Un centavo y medio** por bolsa

3.o — Por acarreo de Cereal desde el depósito local hasta el vagon se pagará a razón de 0.03 **Tres centavos** por bolsa

4.o — Todo el personal será solicitado a la bolsa de trabajo de este Sindicato.

Sindicato Obreros Estibadores del Puerto General Alvear

Este Sindicato comunica a todas las organizaciones obreras que el 6 de Octubre se a renovado la Comisión Administrativa quedando compuesta de la siguiente forma:

Secretario General, Modesto Rios; Pro Secretario, Antonio Taborda; Secretario de actas, Juan Taborda; Tesorero, Miguel Celiz; Vocal 1.o Marcos Córdoba, vocal 2.o Matias Yacob, vocal 3.o José Muñoz, vocal 4.o Pedro Taborda.

Se orientemos hacia el verdadero camino de la libertad

Dos son los caminos, propuestos a los trabajadores, para orientar sus luchas hacia las conquistas de orden material y moral.

El uno aconseja la conquista del poder político, para desde allí dictar, ordenar y lejislar, la emancipación de los trabajadores y la felicidad de los pueblos.

El otro aconseja, la supresión de ese poder político, para hasí organizar la sociedad, a bases de nuevas formas de convivencia de vida, donde todos tengan los mismos derechos.

Al estudiar esta Federación en su 1.o Congreso Extraordinario, el camino a seguir para orientar sus luchas y actividades, el Congreso en forma unánime a obtado por este último camino, adoptando la declaraciòn de principios de la F. O. R. A.

Esto quiere decir, que los sindicatos adheridos a esta Federación, no están de acuerdo con la conquista del poder político, para con leyes y decretos «dictar» la felicidad del pueblo y «ordenar» la emancipación de los trabajadores. Quiere decir tambien, que los trabajadores agrupados en torno a esta Federaciòn, pretenden suprimir el estado basado en la autoridád de unos sobre otros.

Esto es lo que los compañeros y organizaciones deben de tener en cuenta, para tratar de orientar sus luchas y áctividades, por este sendero hasta conseguir la completa emancipación de los trabajadores

La falsa educación revolucionaria que los trabajadores han recibido de parte de los reformistas de todo pelaje, como asi tambien los resavios de la vieja educación autoritaria, inculcada a nuestros compañeros, a traves de la escuela o del ambiente, no ha de permitir a la mayoria de los trabajadores, interpretar acabadamente el amplio concepto de libertad que se sostiene con este criterio.

Es por esto, que nos permitimos trazar estas lineas, que de ser bien interpretadas por nuestros compañeros y por nuestras organizaciones a de servir por lo menos para analizar nuestra posición, frente a todo lo que signifique autoridad e imposición.

La lucha para abolir la autoridad o sea la causa generadora de la opresión no debe de llevar en ella el germen autoritario o impositivo, porque esto sería tanto, como querer curar a un enfermo, inyeptandole el basilo de la misma enfermedad.

Por eso somos contrarios, de todos aquellos que dicen querer suprimir el crimen; asesinando y que quieren hacernos libres, gobernando.

El sentido ideal y práctico de la palabra REVOLUCIONARIO, está, en la nó, negación de la libertad, en el nó, estancamiento suicida y en la evolución constante, hacia nuevas formas de convivencias, en las relaciones humanas en sentido progresivo.

Todo lo que signifique, quietud, estancamiento y negación de la libertad o del libre acuerdo en las luchas sociales, es antirevolucionario y por ende es apuntalar al régimen autoritario que nos oprime.

De la misma manera, que todos los confesados anti-revolucionarios, apuntalan al régimen autoritario, los sindicatos obreros o instituciones sociales, que no tienen un claro concepto de la concepción revolucionaria y por mas que se llamen revolucionarias, apuntalan tambien al regimen autoritario, empleando prácticas, acuerdos y normas autoritarias, negadoras de la libertad.

En los sindicatos o instituciones, donde se tiene un claro concepto de la concepción revolucionaria, se trata por todos los medios que las practicas o vicios autoritarios, estén ausentes de las actividades de la organización, y esta se desenvuelve en el mas completo libre acuerdo, donde todos y cada uno de los componentes, tienen intervención directa, hasta en la mas mínima cosa de la organización, de la cual forma parte con todos los derechos como el que más.

En las organizaciones anti-revolucionarias lo sean negadóras de la libertad el hombre, el compañero o el individuo, no es mas que un número al cual lo emplean, como un muñeco o instrumento de acuerdo al criterio o antojo del dirijente o del jefe. En esta clase de organizaciones, para lo que menos se lo tiene en cuenta al individuo es para consultarlo.

Es por esto, que nuestros compañeros deben de actuar de modo que desaparezcan todas las negaciones de la libertad y todas las jerarquias que solo sirven para entronizar nuevos amos. A la disciplina jerarquica impuesta desde arriba hacia abajo se debe de oponer la disciplina moral,libremente aceptada en razón de la competencia y de las necesidades transitorias. A la autoridad coercitiva,se le debe de oponer la autoridad moral, q' solamente surge de la mayor competencia de antecedentes y actividades libertarias.

Ejemplo: un grupo de trabajadores se embarcan en una lancha, por su única voluntad para realizar un viaje determinado, ¿Quien debe ser el que maneje el timón, el que oriénte la marcha? será el mas fuerte, el más audaz, el mas guapo, o el de mas conocimientos de navegación o el que conozca mejor el río? Indudablemente, que no ha de ser el mas fuerte o el mas guapo, sino que ha de ser, el que mas conocimientos tenga.

De la misma forma, que en este caso, se impone, por el voluntario acatamiento de los demás el que mas conocimientos tiene. Asi tambien en la organización obrera o en cualquier otra clase de institución, debe de primar la autoridad moral libremente aceptada y no la autoridad coercitiva impuesta desde arriba hacia abajo

Dentro de nuestro propio medio, tenemos de todo esto. Hay quienes arbitrariamente ejercen la autoridad coercitiva y quienes libremente, ejercen la autoridad moral. De allí, los compañeros y las organizaciones, tienen la oportunidad de sacar las enseñanzas, necesárias, para hacer que nuestro movimiento marche por el verdadero y seguro camino, que conduce a la liberación total.

Preparemos el terreno para la pròxima jornada

Unas de las preocupaciones importantes de la F. O. C. E. como lo saben todos los compañeros ha sido, igualar los jornales y las condiciones de trabajos en toda la linea donde tiene su influencia esta Federación.

Al tratarse esta cuestión, tan anhelada por los trabajadores, en el Congreso realizado el 29 de Septiembre, este resolvió elaborar un único pliego de condiciones, el cual deberá de presentarlo el Consejo Comarcal en la primera oportunidad.

Para que esta resolución tenga un feliz termino, como es el deceo de todos los compañeros, se hace necesario, que desde ya las organizaciones y los trabajadores empiezen la tarea de divulgar esta resolución y a preparar el ambiente propicio para la presentación de los pliegos.

A titulo informativo y para que los trabajadores, tengan conocimiento del pliego a presentarse, transcribimos a continuación los mismos·

Pliego de condiciones para Estibadores

1°.—La jornada sera de OCHO horas en dos medios días.

2°.—El jornal será de $ 7 para hombreadores y $ 8 para estibadores y de $ 5 para costureros

3°.—Todos trabajo será realizado al paso normal del obrero.

4°.—En todo movimiento de bolsa estas serán pulseadas por dos obreros, y éstas no pasarán de 70 kilos y no se marchará cargado una distancia mayor de 50 metros.

5°.—Trabajando sin máquina apiladora, los obreros no pisarán màs de 16 bolsas para tirar a 22, pasando esta cantidad se pondrá pasamano.

6°.—Las horas extras, se abonarán, a razón de $ 2 la primera y $ 3 la segunda, sin fracción de minutos.

7°.—Todo el personal que ocupen las casas para las tareas diarias, será solicitado a la bolsa de trabajo del sindicato.

8°.—Por cada 5 hombreadores. se deberá solicitar un costurero.

9°.—No se tomarán represalias con el personal en huelga, ni se despedirá sin causa debidamente justificadas.

10°.—Los capataces, serán por día o mensual y haran los trabajos que atañen a los mismos.

11°.—Para descargas en pequeña escala se pagará 3 centavos por bolsa hasta la cantidad de 100, pasando esta cantidad, los obreros serán pagado por día.

12°.—El salario, será abonado diariamente en efectivo y al pie del trabajo

13° —El 1° de Mayo no se trabajará bajo ningún concepto.

14°.—En ningun caso los personales seran trasladados a realizar trabajos en galpones de otras firmas comerciales, ni serán solicitados por otra casa para trabajar en otra que tambien tenga convenio firmado con los obreros.

15°.—Todo lo especificado en el presente convenio es aplicable a todos los trabajos relacionados con el cereal.

16°.—El personal no será obligado a trabajar bajo lluvia y en caso de que estos acepten se le pagará doble jornal.

17°.—Los días Domingos y Feriados, se abonará doble jornal.

18°.—El horario sera el siguiente: en invierno de 7 a 11 y de 13 a 17: en verano de 7 a 11 y de 14 a 18

19°.—El agua será fresca y limpia para bebida de los obreros.

Pliego de condiciones para los trabajos de carbón y leña

1o. La jornada será de OCHO horas en dos medios dias.

2o. Todo trabajo se hará al paso normal del obrero.

3o El jornal será para los que trabajen en leña y madera, de $ 4. para los que trabajen en carbón será de $ 5. por día.

4o. Los cargamentos de leña en los vagones descubiertos, no exederán de UN METRO Y SETENTA CENTIMETRO de altura, en caso de exeder de esta medida se pondrá pasamano.

5.o—Para todo movimiento de postes o especiales, se pondrá dos obreros para cada especial o poste

6.o—En los cargamentos de carbón, en que se empleen canastos, estos no pasarán de TREINTA kilos cada uno, debiendo ser pulseado por un obrero.

7.o—En todo movimiento de bolsa de carbón y hasta de 32 kilos se pondrán dos pulseadores.

8.o El personal que trabaje en el carbón, no será pasado a la leña ni de la leña al carbón.

Los presentes pliegos de condiciones, fueron estudiados y aprobados por el congreso, como base para unificar las condiciones de trabajo en toda la linea. Esto no quita que cualquier sindicato antes de ser presentados los pliegos, sobre estas bases hagan los agregados que crean convenientes y que no se hubieran tenido en cuenta.

Los sindicatos que no sean adheridos a esta Federación, y que crean conveniente unificar la acción, para imponer estos pliegos de condiciones, deben de comunicarnos a la brevedad posible, caso contrario, esta Federación obrará, de acuerdo a las circunstancias y obrará de acuerdo a las resoluciones del Congreso.

COMPAÑEROS: cada cual en su medio prepare el terreno. ¡ALERTA PUES.

De Hernandez

Desde dos semanas a esta parte, se va circular por las calles principales de esta localidad a parejas de niñas vendiendo numeros de rifas a beneficio del «niño jesús»

Se de buena fuente, que el producto de dicha rifa a asendido ya a la suma de $ 100 y todavia no se han vendido todos los números. Tambien circulan otras parejas vendiendo numeros de rifas de gallinas, las cuales vienen a producir un promedio de $ 12 a $ 14 por cada una.

Tambien se ven caminar por las calles, la eterna carabana de niños harapientos y de ancianos llenos de hambre y de miserias!

Ahora bien; yo preguntaria a todos los que leen estas líneas; ¿Que empleo se le debería dar, a ese dinero que han aportado los fieles de la religión católica apostólica romana los cuales predican la hermandad?

¿Sería justo y humano, emplear ese dinero en vestir de sedas y joyas a una estatua inanimada o seria mas justo y humano emplear ese dinero, en dar pan y abrigos a esos niños y ancianos que lo necesitan de verdad, por que para vivir necesitan de comer y de vestir?

¿O es señores curas y señores del catolicismo, que teneis tan atrofiados vuestros cerebros, como para pensar, que el mejor empleo de ese dinero, está en derrocharlo en vuestros banquetes, en vuestras orgías, o en adquirir con él, los mejores elexires de la vid, para hacer rebozar con ellos vuestros cálizes, que beveis con gran placer y satisfacción?

CORRESPONSAL

El 10 de Noviembre se realizará el primer gran Pic - Nic de la temporada en el monte Mikie

El Grupo Editor de «Avance» con el fin de recolectar fondos, para seguir costeando la aparición del Periódico, a organizado para el 10 de Noviembre, el primer Pic - Nic de la temporada, a total beneficio del periódico.

Por los objetivos que se persiguen con este Pic - Nic, es de esperar que todos los a m i g o s y propulsores de «Avance» sepan prestar la cooperación devida, para que de este acto se saque el mayor beneficio posible.

Y al ablar de beneficios, se debe de tener en cuenta, que no solo se busca, el beficio material, sinó que tambien el moral, por cuanto, en esta clases de reuniones, se debe de estrechar, más y mas los vinculos solidarios de la familia proletaria.

El precios de las tarjetas a quedado fijada en 0.70 ctvs. para los hombres y 0,30 ctvs. para las mujeres y niños.

El viaje hasta el monte Mik'e se lo efectuará en camión.

La salida será desde el local de Estibadores y se ha fijado el siguiente horario·

El primer viaje saldrá a las 5 de la mañana el segundo a las 6, el tercero a las 7, el cuarto a las 8 y el quinto a las 9.

El regreso se efectuará des de las 5 de la tarde.

El Pic - Nic es de los llamados a la canasta.

Comunicado

Comunicamos, a los corresponsales y compañeros en general, que las colaboraciones de artículos, doctrinarios o de combate, la redacción se reserva el derecho, de solicitar a los compañeros, que de acuerdo al criterio de la redacción, lo pueden hacer con mayor facilidad.

No obstante, todos los camaradas pueden enviar colaboracio nes de esta índole, para ser sometidas a consideración del Grupo Editor.

Los corresponsales, como cualquier compañero, pueden enviar, crónicas de asambleas importantes o de actos públicos, en la seguridad que seran publicadas.

La Redacción

Carta de un 'Croto' Enojao

A mis compañeros, a los campesinos, Colonos y trabajadores en general

Quiero por intermedio de «Avance» hacer conocer a la gente honrada, las nuevas canalladas, que andan haciendo los ricachones, ayudao por sus sirbientes, los politicos y los gobiernos.

A pesar que en mi carta anterior, traté de hacerles parar la oreja, a los trabajadores y al pobrerio, sobre la jugada sucia que nos estaban haciendo los gobiernos y los politicos, haciendose como que se peleaban, unos contra otros, en defensa del pobre, los pícaros, poniendose de acuerdo, han inventado varios cuentos, como el del «frente popular contra el facismo» y el de «la defensa de la producción» con los que quieren engañar y en parte han engañao a algunos obreros y agricultores de muchas partes, como si fueran «gurises».

Aqui, en Entre Rios, los pillos ya tenian engatusao a varios chacareros y aura les mandan decir que no se puede hacer nada.

Todas estas mentiras, serán descubiertas, en cuanto los chacareros estrañao al ver tan buenos a esos bichos tan dañinos, se pregunten ¿Será cierto, que esa «junta de defensa a la produción» que está conpuesta y mandada por cerealistas, gerentes de bancos y comerciantes que los que han dejao al colono mas pobre que mate sin sebadura, quieran defendernos?

Reflesionando en ese cambio tan de golpe, de los banqueros y comerciantes que todos los años, les embargan y les quitan las cosechas, yendo con milicos por si algun chacarero se empaca pa llevarlo preso, los colonos se darán cuenta, que cada ves, que esa plaga de explotadores sale de su madrigera, es pá perjuicio del pobre chacarero y con un cabo de horquilla bastante fuerte, le darian por el lomo a todos esos pícaros pa que se le quite la costumbre de hacer cuentos y burlarse de la miseria de los pobres trabajadores del campo.

Si los colonos se dan cuenta, de como lo embrollan, los politicos y los cerealistas, deben de confiar solamente en la fuerza de los chacareros unidos, en sindicatos limpio de politicos y si reconocen el derecho que como hombres útiles nos corresponde a los obreros brazeros, tendrán nuestra alluda para luchar contra los gobiernos, los bancos, los cerealistas y comerciantes, hasta que le hagamos largar lo que han tragao.

El otro cuento, llamao «frente popular contra el facismo» tambien solo necesitamos pensar un poquito, pa darce cuenta que ese «frente» al estar compuesto por politicos, es tan facista como todos los partidos. El que no quiera creer, que salga de «croto» a buscar trabajo y asi va a saber, que en Entre Rios de los radicales, en los trenes de carga viajan milicos, pa matar o hacer matar al trabajador que de pobre tenga necesidá de salir a buscar el pan, por que la policia considera al trabajador sin derecho pa comerlo.

En Corriente los liberales, en Santa Fé los Demócratas Progresistas, en Buenos Aires los Demócratas Nacionales y en todas pa tes los politicos de todo pelo, tienen milicos mandao por ellos, pa correr a los obreros pa no dejarlos que se bus quen el pan. Todos los que niegan al obrero el derecho de buscarse el pan, pa mi son facistas, es por eso que digo, que cualquier «frente» al estar compuesto por politicos es facista.

Y si no es bastante con esto o si tienen miedo de «crotear» para comprobar lo que yo digo, miremos lo que pasó en Santa Fé cueva de los «frentes».

Alli los «interventores» pa salvarse de algun susto encargaron a los otros pillos de la politica, que entretuvieran a la gente hasta que llegaran la milicada pa asegurar la entrada, por que sabian que los obreros no se tenian que quedar callao, viendo que los patrones les rebajarian el jornal al estar protejidos por la «intervención».

Los politicos desde el rojo hasta quien sabe que color, obedecieron el mando de sus cumpinches de la «intervención» y se pusieron a hacer batifondo con su «frente popular». Grita ban, que iban a defender la «libertád», juraban y levantaban los puños y se mordian haciendosé los bravos y al verlo tan «corajudos» algunos obreros empezaron a amontonarse pa escucharlos, no haciendo caso de algunos «crotos» que le decian, que todo eso, no hera nada mas que una trampa de los ricachos de acuerdo con los politicos, pa embromar al pobrerio y que los «interventores» y los del «frente» heran todo uno.

Y así fué nomás; cuando los del «frente» estaban lo mas «enojao» apareció la milicada y de tan «malo» que estaban los dirijentes del «FRENTE» se apretaron el bonete y agarraron las de Villa diego, quedando los pobres obreros pa' pagar el pato de la boda.

Esto debe ser lo suficiente, como pa que nos demos cuenta, que no hay que hacer caso a los «frentes» compuestos por politicos, por que si estos gritan es que estos están haciendo de «grupies».

Con estos tenemos que hacer lo mesmo que con los de la «defensa» a la producción, por que son los mismos perros con distinto collar.

Por encima del régimen que agoniza conquistemos nuestra libertad

El viejo y carcomido regimen capitalista y parasitario, agoniza con todos sus organos de opresión y en los últimos estertores de su negra agonia, recurre, a los mas despóticos y criminales procedimientos, inventa, dictaduras vergonzantes, prepara guerras mas truosas, baña con sangre proletaria las tierras del universo entero y cubre de luto entero, hambre y miseria, los hogares de miles que por su ignorancia, se dejaron arras trar al matadero humano.

Pregonando, con toda maestria, la siempre falsa y traidora mentira del patriotismo y tendiendo en toda la extensión de la humanidad, el negro y siniestro manto de la religión se sigue engañando hasta nuestros días, para de esta forma sostener el yá tambaleante régimen de explotación, de infamias y miserias que hemos soportado durante XX siglos. Por encima de la putrefacta y corrompida sociedad capitalista agonizante se levanta altiva y gigantesca, cual las olas del mar embrabecido la clase trabajadora revolucionaria, desafiando tempestades, tiranias y obstáculos, que se oponen a su paso gigantesco para hacer flamear a todos los vientos, la roja enseña de la redencion humana.

Trabajadores de Entre Rios: en en estos trágicos momentos, de crudas y sangrientas represiones en que las hienas defensoras del capitalismo y el Estado tienden sus formidables garras dispuestas para arrasar por completo con las escasas mejoras que tienen los trabajadores, conquistadas a fuerza de grandes y penosos sacrificios; es necesario que nos unamos en nuestros respectivos sindicatos bajo los pliegues de la roja bandera y luchemos a la par de los demas trabajadores del país y del mundo entero, por la conquista de un me jor bienestar social y en defensa de nuestras libertades seriamente amenazadas.

Levantemonos trabajadores, como el condor que sube la más altas cumbres de los Andes y asi, nosotros tambien, escalaremos las mas altas cumbres y las alturas de la civilización y del progreso.

Apresuremos, sin demoras, el total derrumbamiento de este oprovioso y despotico regimen que nos explota y tiraniza.

Entonces, cuando esto hagamos compañeros, se abriran de par en par las pesadas y malditas puertas de los presidios, donde se encuentran privados de su libertad nuestros compañeros, por el delito de ser pregoneros de un ideal de libertad y de justicia y entrará, radiante y esplendorosa en esos hogares, la luz de la libertad que jueces y gobernantes pretenden quitar a todos los rebeldes, contra todas las injusticias por ellos cometidas.

Diamante, Octubre de 1935

J. Aguilera

En la localidad de Monje se realizó un importante Congreso

El 12 de Octubre, en la localidad de Monje Pvcia. de Santa Fé, realizó un importante congreso la Federación Obrera Comarcal de San Martin.

La F. O. C. E. se hizo represen tar por una delegación de carac ter fraternal.

La perdida, de la libreta de apun tes por parte de un miembro de la redacción de «Avance» que asistió a ese congreso,nos impide dar a conocer en detalles las alternativas de las deliberaciones.

No obstante este inconveniente, cumplimos con el deber de infor mar, que la carasteristica especial de este congreso, lo hà sido la amplia simpatia, demostrada por todas las delegaciones, para con los delegados de la F. O. C. E.

Unos de los puntos mas debatidos y mas interesantes, ha sido sin duda la cuestión de los pliegos de condiciones, que los trabajadores agrupados en esa Comarcal piensan presentar en la próxima cosecha, y el problema de la libertad de los presos sociales. Sobre este último asunto el congreso, tomó la resolución de encomendar a la F. O. P. de Santa Fé, para que esta, comunique, al Consejo Federal de la F.O.R.A. el deceo de esa Federación que para la huelga regional en que la F.O.R.A. prepara por la libertad de los presos se fije fecha.

Aparte de otros acuerdos importantes, el congreso manifestó su aprovación, a la resolución tomada por la F. O. C. E. en su 1.o Congreso Extraordinario, sobre la realización de una reunión regional de Portuarios Estibadores y Afines, para estudiar la mejor forma de encarar la lucha por la conquista de las 6 horas, las bolsas de 50 kilos 50 ojo de embarque en bolsas.

Por el inconveniente, mas arriba apuntado damos esta información en forma sintetica en la esperanza que a de sirvir para alentar a los sindicatos adheridos a la Comarcal de San Martin, en el sentido de llevar a la practica, lo mas antes posible los acuerdos tomados en esta fraternal reunión

Sindicato Obreros Estibadores de Diamante

A los compañeros de la estiba

La comisión administrativa de este sindicato se vé en la obligación de insinuar una vez más à los compañeros estibadores y afines, la conveniencia, de prestar mas atención a los asuntos de la organización.

Hay problemas de vital importancia, para la vida de la organi ción, y que requieren, pronta solu ción por parte del gremio. Si los compañeros, tienen en cuenta, que todos los problemas, que se le presenten a la organización deben de ser discutidos, por la mayoria de los trabajadores, que se agrupan en ella, deben de reflexionar, y ver que al sindicato, no se viene, solamente, por el interés material, sinó que al sindicato, se debe de venir con la sana intención de trabajar, por el engrandecimiento del mismo en todo sentido.

De un tiempo a esta parte, y cada vez más, se le presentan a nuestra organización, nuevos problemas que requieren la atención de todos sus asociados.

El problema de la desocupación, por ejemplo, debe de ser tenido muy en cuenta por todos los trabajadores, como un aliciente para concurrir, toda vez que sea necesario, a las asambleas, que esta comisión administrativa tiene el deber de convocar, toda vez que asuntos urgentes de la organización hasi lo requieran.

Si se interpreta, el verdadero valor de la organización obrera, como hasi tambien, los momentos dificiles que se esta viviendo, esperamos, que en lo sucesivo, todos los compañeros deben de concurrir, como un solo hombre al primer llamado de la organización.

Diamante, Octubre de 1935

LA COMISION

Federación Obrera Comarcal Entrerriana

A las organizaciones adheridas y al proletario regional

Comunicamos a todas organizaciones obreras del pais, que de acuerdo a la resolución tomada por el Congreso Extraordinario de la F. O. C. E. el Secretariado de esta Federación quedó totalmente reorganizado de la siguiente forma:

Secretario General: Vicente A. González Pro Secretarios Juan Gomez y Florencio Reynoso, Tesorero Abel Cardozo: Pro Tesorero: Ramón Bardanca, Secretario de Actas: Angel Borda Ramirez, Vocales: Justo Zarazola, Mauel Duarte y Eduardo Lienolio.

En consecuencia, la correspondencia para esta Federación, como hasi tambien, toda la propaganda que se desee enviar debe de venir dirigida a nombre del secretario general, compañero V. A. Gonzalez. Los valores a nombre del Tesorero Abel Cardozo.

Un cuentero al descubierto

Esta Federación, en conocimiento que Miguel Torres conocido tambien con el nombre de «El Negro» o «EL UNGARO» recorre la linea de los Ferrocarriles del Estado, explotando el viejo cuento «Del perseguido» pone en conocimiento de las organizaciones adheridas y a los trabajadores en general, que este hombre no es nada más que un vulgar cuentero.

Sin el espacio suficiente, para sacar la careta,como se debe a este individuo nos limitamos solamente por ahora, a poner en guardia a nuestros compañeros para que no se dejen sosprender por este cara rota.

En en el próximo número de «Avance» esta Federación en forma que no deje lugar a dudas, expondrá claramente a los trabajadores, los motivos que tenemos para hacer esta publicación.

Diamante, Octubre de 1935

El Secretariado

EXHORTACION

por Angel Samblancat (fragmento

«No matarás», reza uno de los preceptos del Decálogo.

«No atentarás contra la vida y la propiedad de nadie», estatuye un precepto del Código.

No matarás, asesino, hombre rojo de naveja o de Star.

No atentarás contra la vida o la bolsa de tu patrón, obrero, amigo, camarada productor.

Pero no matarás tu tampoco por la mano del verdugo, sociedad, puesto que el legislador del sinaí se dirige en sus diez fulminaciones biblicas a todos los individuos y a las co'ectividades.

No sentenciaras a muerte, tu Juez, ni apalearéis detenidos y aplicaréis la de fugas, polizontes y gendarmenes.

No matarás en la guerra, soldado, porque Dios—el Dios de tus creéncias y superticiones de niño — no te ha librado a tí un mandamiento especial, ni te ha extendido una patente para asesinar.

No matarás tu tampoco,burgués, aunque lo hagas lentamente, disminuyendo el jornal o aumentando las jornadas de tus explotados o haciéndoles trabajar en condiciones de insalubridad espantosa,

No mataréis vosotros los espíritus, mintiendo, engañando, escamoteando la verdad, maestros, intelectuales, periodistas, sacerdotes.

No matéis nadie, nadie, que sólo así, considerando santa, sagrada, inviolable e intangible la vida del prójimo, consiguiréis que la vuestra sea santa, sagrada, inviolable e intangible para él.